



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 0160/2024

08 MAR 2024

“POR LA CUAL SE REESTRUCTURA EL COMITÉ DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE ALIMENTOS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DGC 10/2024, de fecha 23 de febrero de 2024, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 1178, de fecha 23 de febrero de 2024, mediante el cual la Directora de Gestión de Calidad, Prof. BC. Denhisse Viviana Guillén de Vera, M.Sc., solicita a la Señora Decana, la reestructuración del Comité de Autoevaluación de la carrera de Ingeniería de Alimentos, de la Institución;

La Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA N° 1238/2023, de fecha 08 de noviembre de 2023, por la cual se reestructura el Comité de Autoevaluación de la carrera de Ingeniería de Alimentos, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

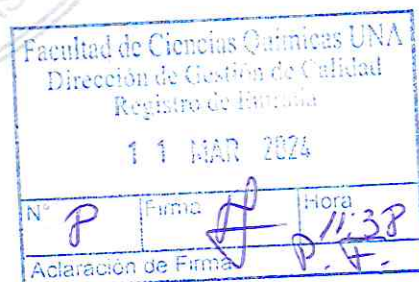
POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- REESTRUCTURAR el Comité de Autoevaluación de la carrera de Ingeniería de Alimentos, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, quedando de la siguiente manera:

- Prof. I.Q. Aida Elizabeth Elizeche de Larré
- Prof. I.Q. Ethel Sirim Onieva Feltes
- Prof. I.Q. Karen Patricia Martínez Jara
- Prof. I.Q. María Laura Correa Quevedo
- I.Q. Lilian Sebastiana Jara Benítez
- I.A. Aurea Stefanía Rivas Ortiz
- I.A. Judith Macarena Benítez Gómez
- I.A. Yanice Elizabeth Rios Ayala



Art. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA

CSSS/JDCA/anad
SFCQ

Página 1 de 1

Misión: “La Facultad de Ciencias Químicas es una institución universitaria pública que realiza docencia, investigación y extensión en las ciencias, la ingeniería y la tecnología, aplicadas en el ámbito de la salud, la industria y el ambiente, que comparten la química como disciplina común, respondiendo a demandas de la sociedad, respetando los valores éticos y buscando permanentemente la calidad, innovación y el desarrollo de sus recursos humanos”

Visión: “Posicionar a la Facultad de Ciencias Químicas como referente regional en la formación de profesionales, investigación y difusión de conocimientos, así como la provisión de servicios vinculados a las ciencias químicas y sus aplicaciones”